

PROGRAMA VOLUNTARIADO

2018



ASOCIACIÓN NUEVO HORIZONTE
C/ Comunidad de Madrid, 43
28231 Las Rozas de Madrid
916377455
asociacion@nuevohorizonte.es



PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

DENOMINACIÓN: Asociación Nuevo Horizonte.

DOMICILIO SOCIAL: C/ Comunidad de Madrid, 43 – 28231 Las Rozas de Madrid.

C.I.F.: G-28634772.

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 16 de marzo de 1980.

LEY QUE REGULA EL RÉGIMEN DE CONSTITUCIÓN E INSCRIPCIÓN: Ley de Asociaciones – Ley Orgánica 1/2002 que regula el Derecho de Asociación.

NÚMERO REGISTRO DE ASOCIACIONES:

Autonómico: 3.921 – Fecha de inscripción: 21 de abril de 1980.

Estatal: 35.171 – Fecha de inscripción: 21 de abril de 1980.

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA: 13 de marzo de 1981.

CERTIFICACIÓN DE CALIDAD:

Modelo EFQM 300+ de Excelencia por BUREAU VERITAS CERTIFICATION – DICIEMBRE 2016

Modelo EFQM 200+ de Excelencia por BUREAU VERITAS CERTIFICATION – Certificado nº CEG/RE02/0121/10 - Validación: 13 de diciembre de 2010.

Miembro fundador de la FEDERACIÓN AUTISMO MADRID	COMUNIDAD DE MADRID
Miembro fundador de la CONFEDERACIÓN AUTISMO ESPAÑA	ESTATAL
Miembro de L'ASSOCIATION INTERNATIONALE AUTISME EUROPE	INTERNACIONAL
Miembro fundador de la WORLD AUTISM ORGANIZATION	INTERNACIONAL

NÚMERO DE PERSONAS FÍSICAS ASOCIADAS: 75 socios.



ORÍGENES Y MOTIVACIONES

La Asociación Nuevo Horizonte se creó en 1980 cuando un grupo de padres cuyos hijos padecían Autismo Infantil, iniciaron una tarea encaminada a conocerse, relacionarse y buscar juntos soluciones a los mil problemas diarios que la condición de sus hijos les producía.

Fueron años difíciles pero no faltos de ilusión y anhelo por crear servicios adecuados para el tratamiento del Autismo. La primera y más importante actividad de la Asociación fue la puesta en marcha, en septiembre de 1980 del Centro de Educación Especial Nuevo Horizonte, para la atención y rehabilitación de niños con autismo, de 6 a 16 años, ubicado en Pozuelo de Alarcón, que inició su funcionamiento con 4 niños con autismo y 4 técnicos. Paulatinamente, fueron incorporándose a la Asociación nuevas familias cuyos hijos padecían Autismo Infantil.

Posteriormente, se puso en marcha el Centro de Formación Profesional Especial, con el objetivo de ofrecer una continuidad en la formación a la transición a la vida adulta.

Desde 1990, viene funcionando el Centro de Día, que nace para dar respuesta a las necesidades que plantea la persona con autismo en la vida adulta. El objetivo de este servicio es ofrecer una atención individualizada y especializada a lo largo de toda la vida.

Al mismo tiempo la Asociación, ha ido creando otros servicios de apoyo a las familias, de diagnóstico y de evaluación, servicios médicos, servicio de Ocio y Tiempo Libre y servicios para la inserción socio-laboral, así como los centros de formación de profesionales y escuelas de padres. Igualmente la asociación procura trabajar en colaboración con instituciones públicas y privadas de los ámbitos educativos, sociales y sanitarios, así como entidades y asociaciones de autismo a nivel nacional e internacional.

HITOS HISTÓRICOS

1985.- La Corporación Municipal de Las Rozas de Madrid, cedió una parcela de 8.000 m² para ubicar el Núcleo Especial para la atención y formación de jóvenes con Autismo.

1988.- Puesta en marcha de Núcleo Especial Nuevo Horizonte en Mayo de 1988, atendiendo en ese momento a 22 niños y jóvenes con autismo.

En Septiembre de 1988 se inicia el Servicio de Hogares con la idea de poder acoger a la persona con autismo y proporcionarle un auténtico hogar cuando el propio no pueda atenderle o cuando se dan determinadas circunstancias que hacen más recomendable su estancia en el hogar.

1989.- Se crea el Centro de Día para dar respuesta y seguir atendiendo a estas personas en su vida adulta, ofreciéndoles posibilidades y recursos para continuar su atención rehabilitadora, impedir su deterioro e incrementar su autonomía personal y social.



1994.- El 23 de Enero de 1994, a iniciativa de la Asociación Nuevo Horizonte, se constituyó por 6 Asociaciones de Autismo, la Federación de Asociaciones de Padres Protectoras de Personas Autistas del Estado Español. Autismo-España, transformándose en Confederación en 1997. En la actualidad la CAE, está compuesta por 69 entidades dedicadas al autismo.

1998.- El 4 de Febrero de 1998 se constituyó, en Madrid, la Federación Autismo Madrid, con el objetivo de aglutinar, estimular y potenciar el trabajo tanto de las Asociaciones de Autismo como de los profesionales y familiares que tengan a su cargo personas con autismo, con el fin de fortalecer la cohesión del movimiento asociativo en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

Desde su fundación, la Asociación Nuevo Horizonte ha sido un miembro activo de la Federación, ocupando algún cargo en su Junta Directiva.

Desde Enero de 2015, ostentamos la Presidencia de Autismo Madrid.

1999.- El 25 de Febrero de 1999 se constituye una Fundación Privada de carácter benéfico, asistencial y tutelar, promovida por la Asociación Nuevo Horizonte, denominada Fundación Asistencia al Autista.

Entre sus fines, la Fundación Asistencia al Autista tiene por objeto el fomento y apoyo del tratamiento del autismo con un alto nivel de calidad y ejercer directamente la tutela en aquellos casos en que sea requerida por la familia.

2000.- Nos encontramos con que la mayoría de los asistidos de la Asociación son personas adultas, habiendo finalizado la etapa educativa, y por tanto, momento de diseñar los servicios y recursos más adecuados a las necesidades de esta nueva etapa. Se atraviesa un período de gran incertidumbre en cuanto a la financiación de los servicios.

En este sentido y dentro de las actuaciones previstas en el primer Plan de Acción para Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid, se contemplaban la concertación de plazas con las entidades y organizaciones dedicadas a la atención y tratamiento de las Personas con Discapacidad.

Es en virtud de dicho Plan que la Asociación Nuevo Horizonte contrata con la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, las plazas de que dispone en ese momento, tanto de Centro de Día como de Hogares-Residencia, obteniendo de este modo una financiación mínima imprescindible y estable para el funcionamiento de dichos servicios.

2006.- En Mayo de 2006, se ponen en marcha los nuevos Hogares, una vez obtenida por parte de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales la correspondiente Autorización Administrativa del nuevo edificio destinado a Residencia. Este edificio es la culminación de las obras iniciadas en 1998, cuyo proyecto contempla un Área de Rehabilitación Motriz en la planta semisótano que se compone de una Piscina Climatizada, un Gimnasio – Sala de Usos Múltiples y unos Vestuarios, además de una zona de recepción.



2017.- En la actualidad la Asociación atiende a 45 personas adultas con autismo y tiene como finalidad la atención integral de este colectivo y sus familias a lo largo de toda su vida.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

NUESTRA MISIÓN

“Somos una Asociación de padres de personas con Trastorno del Espectro Autista, sin ánimo de lucro, cuyo objetivo es promover el bienestar de las personas con autismo y sus familias, para lograr un desarrollo personal y familiar que les permita alcanzar, en igualdad de oportunidades, el disfrute y ejercicio de sus derechos.”

Para llevar a cabo nuestra misión:

Se cuenta con un equipo de profesionales, altamente especializado en los diferentes ámbitos de actuación.

Se desarrollan programas educativos de calidad relativos a la estimulación cognitiva y socio-emocional, al bienestar físico, al desarrollo de la vida de ocio y de tiempo libre, a la actividad laboral y a la integración en la comunidad, a lo largo de su vida.

Se dispone de un servicio de residencia en forma de viviendas adaptadas a las necesidades de las personas con autismo provistas de un ambiente estructurado y dinámico semejante al hogar familiar, procurando que disfruten de una vida de calidad, lo más normalizada posible.

Se promueven y desarrollan proyectos de investigación que mejoren la vida de las personas con autismo y sus familias.

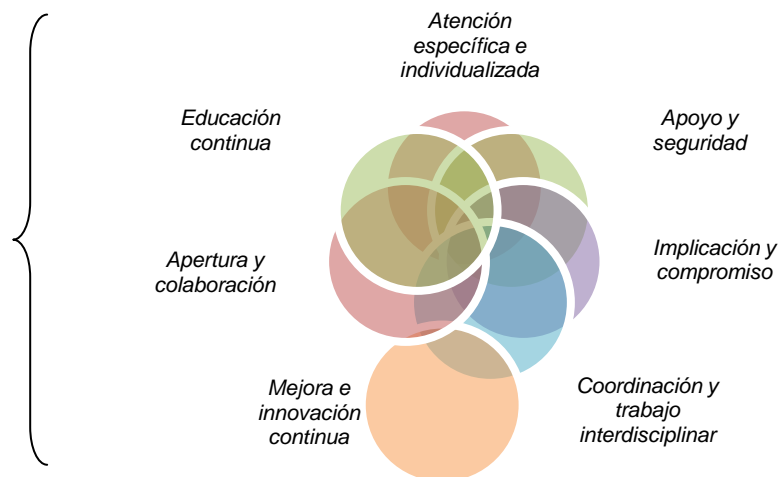
Se organiza y participa de forma activa en los foros de discusión, asociaciones, organizaciones, etc., para impulsar políticas públicas e iniciativas privadas que apoyen la atención integral de personas con autismo y favorezcan la concienciación social.

Se gestiona activamente la captación de recursos para el desarrollo y sostenimiento de las distintas actividades.

NUESTRA VISIÓN

Desarrollar y consolidar un centro de excelencia para la atención integral de personas con autismo y sus familias.

NUESTROS VALORES



POLÍTICA DE CALIDAD

Para orientar con éxito la gestión hacia la calidad, la organización define como política general, alcanzar la plena satisfacción de los usuarios, familias, profesionales y de todos los miembros que componen la organización, diferenciándose en su sector, por la excelencia en la atención, apoyo y seguridad de la personas con autismo y sus familias, a través de la implantación y mantenimiento de un sistema de gestión de calidad según el Modelo EFQM.

Para ello, la Asociación Nuevo Horizonte se compromete a:

- ✓ Liderar e impulsar este Sistema de Gestión de Calidad.
- ✓ Que sea reconocido, comprendido y desarrollado por todos los niveles de la organización.
- ✓ Mantenerlo actualizado.
- ✓ Establecer los procedimientos específicos para garantizar la información y participación de todos sus miembros: usuarios, familias, profesionales y voluntarios.

Desarrollar una estructura organizativa y una cultura apropiada



OBJETIVOS A.N.H.

La Asociación, que no persigue fines lucrativos, tiene por objeto promover el bien común de las personas con autismo, hijos o tutelados de asociados, a través de actividades asistenciales, educativas, recreativas, culturales y deportivas, mediante la promoción, creación, organización o patrocinio de centros de diagnosis y evaluación, unidades de tratamiento y atención especializada, investigación y experimentación, centros de terapia y rehabilitación, centros de pedagogía especial, residencias, unidades de capacitación para el trabajo, talleres protegidos, unidades hospitalarias, servicios médicos, etc., de conformidad con los planes de actuación que apruebe la Asamblea General.

Además la Asociación, en su afán de integración y cooperación, promueve la formación de voluntarios y profesionales, dedicados a la atención de personas con autismo.

VOLUNTARIADO Y LA MISIÓN A.N.H.

FUNDAMENTACIÓN

Asociación Nuevo Horizonte implementa desde hace más de cinco años, un elaborado protocolo de acogida e incorporación de las personas voluntarias a nuestra entidad.

Nuevo Horizonte apuesta por involucrar al Voluntario en tareas de apoyo social, lo que facilita y enriquece las actividades que realizamos con nuestros usuarios. Para nosotros, el Voluntariado es una forma de actuar altruista que contribuye a generar experiencias positivas tanto en las personas con TEA y sus familias, como a profesionales que se ocupan de su atención directa.

Al mismo tiempo, ofrecemos la oportunidad a las personas que desean participar como voluntarias de involucrarse en la mejora de la sociedad, ya que con su ayuda, la Comunidad conocerá mejor la labor social que desarrolla ANH; por eso dedicamos parte de nuestros recursos y personal a la incorporación, seguimiento y apoyo del voluntariado.

VOLUNTARIADO EN EL PLAN ESTRATÉGICO

Pretendemos consolidar la presencia estable y duradera de las personas voluntarias en ANH, contribuyendo así a nuestro fortalecimiento institucional.



PERFIL

Deberán ser personas con gran sentimiento de la responsabilidad social en su acompañamiento a las personas adultas con TEA, con habilidades sociales y de comunicación, con gran capacidad de trabajo en equipo junto a los profesionales de atención directa a los que apoyarán, además de ser personas empáticas y asertivas.

Las personas voluntarias de la Asociación Nuevo Horizonte conforman un colectivo heterogéneo, sin requerirse formación académica específica, en el que se representan por igual ambos sexos, y en el que se acogen a personas de diferentes edades siempre que tengan cumplida la mayoría de edad.

El rasgo común de nuestros voluntarios, es la gran conciencia y sensibilidad social que muestran hacia las personas con discapacidad, y en especial a las personas con TEA y sus familias.

INCORPORACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL VOLUNTARIADO

CAPTACIÓN

Nuestras estrategias de captación son muy variadas:

- Proyectos elaborados y ofertados a empresas privadas para sus departamentos de RSC y/o Voluntariado.
- Convocatoria de actuaciones en nuestra página web www.nuevohorizonte.es (actualmente en fase de actualización)
- Pretendemos incorporarnos a la base de datos del Registro de la Dirección General del Voluntariado de la Comunidad de Madrid.

ENTREVISTA INICIAL

Se trata de un primer encuentro en el que la persona voluntaria se reúne con al menos dos miembros del Equipo Técnico de la entidad. A ser posible – y según – se incluye además en este proceso a una de las personas voluntarias ya incorporada con antelación a las actividades de la entidad. Es el momento en que Nuevo Horizonte, y el Voluntario candidato se conocerán mutuamente y valorarán el inicio y continuidad de una relación de colaboración mutua.

En esta entrevista se detallan las actividades, programas, misión, visión y carácter de la entidad. Así se contrasta el perfil de la persona voluntaria, a fin de valorar sus características y fórmulas de colaboración.

De igual modo, este es el momento elegido para dar a conocer los pormenores de la póliza de seguro correspondiente al voluntariado y del contrato de incorporación acordado por ambas



partes. La persona voluntaria es invitada a leer con detenimiento ambos documentos y a dar su respuesta en el momento que se encuentre preparada.

De igual modo, la entidad está abierta a contestar cuantas preguntas sean planteadas por las personas interesadas.

COMPROMISO

Se formalizará mediante la firma de un acuerdo que recoge los derechos y obligaciones de ambas partes.

FORMACIÓN

Formación inicial o de acogida, consiste en una sesión formativa de 4,5 horas de duración, realizada a convenir en el mejor horario, tanto para el Voluntario como para la Entidad, en una sesión única.

En esta formación se aborda: marco legal del voluntariado (europeo, español y madrileño), motivaciones y expectativas de la persona voluntaria, introducción al TEA, compromiso y habilidades sociales. Esta formación se convoca inicialmente tres veces al año (enero, abril y octubre) aunque siempre existe la posibilidad de ampliar la oferta en respuesta a la demanda. Las personas que realizan su voluntariado en cuestiones relacionadas con los sistemas alternativos de comunicación, reciben un curso de similar duración, con el objetivo de formarles en el correcto uso de las TIC'S, libro de estilo que erradique estereotipos existentes en torno al TEA.

INCORPORACIÓN

La persona voluntaria siempre permanecerá acompañada en todas las campañas, por el personal técnico de la entidad, así como por los voluntarios que ya se han incorporado a las actividades con anterioridad.

Se fomentará una comunicación fluida y regular con el fin de que las acciones que lleven a cabo las personas voluntarias sean exitosas y de calidad.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Las acciones de las personas voluntarias son de mucha importancia para la entidad, de ahí que esta labor que implica gran nivel de compromiso, se cuide al máximo con el fin de consolidar el rol de cada persona. Este seguimiento se realizará de forma individualizada y durante todo el proceso.



La persona voluntaria siempre tiene el contacto directo de la persona responsable de su actividad; de igual modo tras la incorporación, toda persona voluntaria se le propone mantener una reunión con el Equipo Técnico al mes de haberse incorporado a la entidad, para evaluar junto con ella sus primeras impresiones, dificultades, demandas, etc. Tras esta primera reunión de evaluación, quedarán sentadas las bases de una comunicación fluida y constante entre el profesional asignado al voluntario, el voluntario mismo y el coordinador de Voluntariado; con el fin de mantener la calidad de los servicios, y de apoyar correctamente la labor voluntaria. Periódicamente, se realizará una reunión individualizada con el coordinador de Voluntariado para conocer las inquietudes del voluntario en el desarrollo de sus tareas y trabajar conjuntamente para la mejora de las mismas.

RECONOCIMIENTO

La labor de las personas voluntarias, como hemos constatado anteriormente, tan importante para la Asociación, debe tener un reconocimiento tanto formal, a través de un certificado de las acciones que se han realizado y el tiempo dedicado, así como de un agradecimiento informal que se realizará día a día teniendo en cuenta el desarrollo de la actividad, y su puesta en valor inmediata.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO

Desde Asociación Nuevo Horizonte, somos conscientes de la importancia de acoger debidamente a las personas voluntarias de nuestra entidad, ofreciéndoles seguridad y confianza. Por ello, la persona responsable de voluntariado, es la encargada de hacer una evaluación bidireccional con el grupo de voluntarios:

- a) Evaluación interna del Equipo Técnico: tiene como fin estimar objetivamente todas las labores referidas al voluntariado, así como su posible impacto.

OBJETIVOS	ANO I		ANO II		ANO III		ANO IV	
	Propuesta	Realización	Propuesta	Realización	Propuesta	Realización	Propuesta	Realización
Nº de voluntarios/as								
Nº de horas de voluntariado								
Nº de actividades en las que participan								
Nº de personas que se dedican al voluntariado								
Se ha realizado una definición de perfiles (sí/no)								
Nº de canales empleados para captar voluntariado								
Nº de reuniones de información al voluntariado interesado								
Existe un documento de formalización del compromiso (sí/no)								
Existe un manual de acogida (sí/no)								
Nº de actividades de formación en las que participa el voluntariado								
Nº de voluntarios/as que realizan una formación								
Nº de acciones de comunicación con el voluntariado								
Nº de espacios de participación con voluntariado								

- b) Evaluación conjunta en dos formatos (individual y grupal): tiene como fin recoger aquellos aspectos de mejora que la persona voluntaria aporta al proceso, así como sus demandas y sugerencias.

Temas	Evaluación de la persona voluntaria	Evaluación de la persona entrevistadora
Valoración del rol del voluntariado en la entidad		
Valoración de la fase de definición: clarificación de las expectativas, información, etc.		
Valoración de la fase de incorporación: carta de compromiso, manual de acogida, primeros días, etc.		
Valoración de la fase de desarrollo: organización de responsabilidades, formación, sistemas de seguimiento, actividades realizadas, etc.		
EVALUACIÓN INDIVIDUAL		
Valoración de las técnicas de reconocimiento		
Valoración de la relación con el resto del equipo (voluntario/remunerado)		
Aportaciones de mejora en la gestión del voluntariado		
Aportaciones de mejora en el funcionamiento de la entidad		
Otro:		

La evaluación grupal se realiza mediante la técnica de “FOCUS GROUP”, en el seno de un encuentro anual en el que participa el Equipo Técnico y el grupo de personas voluntarias. El feedback se recoge e incluye en la memoria de actividades.



PROCEDIMIENTO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y SALIDA DEL PROGRAMA

Desde Asociación Nuevo Horizonte, la buena comunicación con nuestros voluntarios es un tema importante, por ello la salida de la entidad se aborda desde la normalización y la naturalidad de una relación humana que bien, temporal o definitivamente, concluye.

Una vez que un voluntario comunica que desea abandonar la entidad, o por el contrario se detecta que la persona no concurre a sus compromisos habituales, se inicia lo que denominamos protocolo de aproximación; si esta fase de contacto, ofreciese información específica en lo que se refiere a confirmar el cese en la colaboración por parte del voluntario, se completaría el protocolo con la fase de desvinculación.

DESVINCULACIÓN

Esta fase incluye una entrevista con una de la personas responsable del programa de voluntariado y el propio Voluntario, en la que se formaliza un escrito firmado por ambas partes, en el que la persona voluntaria manifiesta su deseo de abandonar la entidad y por lo tanto en el listado de personas voluntarias aseguradas.

En este momento de desvinculación, adquiere si cabe, mayor importancia la opinión de las personas que han pasado por la entidad, por ello se realiza una entrevista pormenorizada de la experiencia vivida, de los puntos fuertes y de los puntos débiles de la entidad, con el fin de poder mejorar la actividad general de ANH.

De igual modo la entidad en ese acto, hace entrega a la persona voluntaria de un certificado que justifica su participación en la entidad, detallando el programa, las actividades y la duración de dicha colaboración.

Siempre mantenemos abierta la puerta a aquellas personas voluntarias que han colaborado con nosotros, por lo que, siempre que así lo deseen reciben nuestros boletines e información puntual de la entidad.

PLAN DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN

Anualmente se realizará al menos una actuación de sensibilización, concienciación y captación de nuevos voluntarios, planificado en conjunción con distintos organismos públicos o privados (Ayuntamientos, Universidades,...) y también en las propias instalaciones de Nuevo Horizonte.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA 2018

ÁREA DE VOLUNTARIADO	ADMINISTRACIÓN	COMUNICACIÓN
TAREAS	Archivo y registro digitalizado de documentación	Mantener actualizada la página web y redes sociales - Community manager
Nº VOLUNTARIOS NECESARIOS	2	2
TIEMPO DE DEDICACIÓN / SEMANA* *Siempre a convenir según disponibilidad	De 2 a 4 horas Presencial	De 2 a 4 horas Presencial y/o on-line
HORARIO	A convenir dentro 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes	A convenir dentro 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes
PERSONA DE CONTACTO	Lara – 91 637 74 55 lapinar@nuevohorizonte.es	Lara – 91 637 74 55 lapinar@nuevohorizonte.es

ÁREA DE VOLUNTARIADO	AUDIO-VISUAL	TALLERES OCUPACIONALES
TAREAS	Grabar y editar vídeos	Crear las agendas de comunicación Ayudar taller cuero Ayudar taller cerámica Ayudar taller invernadero
Nº VOLUNTARIOS NECESARIOS	2	5
TIEMPO DE DEDICACIÓN / SEMANA* *Siempre a convenir según disponibilidad	De 2 a 4 horas Presencial	De 2 a 10 horas Presencial y/o en casa según tarea.
HORARIO	A convenir dentro 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes	A convenir dentro 9:00 a 18:00 horas de lunes a domingo
PERSONA DE CONTACTO	Lara – 91 637 74 55 lapinar@nuevohorizonte.es	Lara – 91 637 74 55 lapinar@nuevohorizonte.es

ÁREA DE VOLUNTARIADO	ACOMPañAMIENTO Y APOYO
TAREAS	Ayudar en tareas con las personas adultas con autismo
Nº VOLUNTARIOS NECESARIOS	Según oferta
TIEMPO DE DEDICACIÓN / SEMANA* *Siempre a convenir según disponibilidad	Según disponibilidad y presencial
HORARIO	A convenir de lunes a domingo, según disponibilidad de voluntario/a
PERSONA DE CONTACTO	Lara – 91 637 74 55 lapinar@nuevohorizonte.es